Autoridad Nacional del Agua
Firmado digitalmente por OLANO FERNANDEZ Carlos Wildor FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/02/2022

CUT: 785-2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 0038-2022-ANA-AAA.JZ-ALA.J

Guadalupe, 03 de febrero de 2022

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo Nº 022-2016-MINAGRI

VISTO:

CUT	785-2022	**Fecha**	04 de enero de 2022
Nombre solicitante	RAMOS TORRES, LUZ ALBINA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolución Administrativa N° 0138-2005 MA-ATDR-J		
Titular	MORA COSTILLA, BENJAMIN WANDER		

De conformidad con el Informe Técnico Nº 0005-2022 ANA-AAA.JZ-ALA.J/VOPG, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 785-2022.

SE RESUELVE:

Artículo 1º.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolución Administrativa N° 0138-2005 MA-ATDR-J, de fecha 07/02/2005, otorgada a favor de MORA COSTILLA, BENJAMIN WANDER, respecto a la unidad operativa Cod: 18039.

Artículo 2º.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: RAMOS TORRES, LUZ ALBINA con DNI 09540656, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 18039

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 4776F091

Firmado digitalmente por OLANO FERNANDEZ Carlos Wildor FAU 20520711865 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/02/2022

Área (ha)	Total		Bajo riego	0.77000
Ubicación Política	Dpto.	La Libertad		
	Prov.	Chepen		
	Dist.	Pueblo Nuevo		
Ambito Administrativo	AAA	JEQUETEPEQUE ZARUMILLA		
	ALA	JEQUETEPEQUE		
Org. de Usuarios	Junta	Jequetepeque		
	Comisión	Pueblo Nuevo		
Bloque Riego	PJET1201-B72 SANTA ROSA N º 72			
Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:17 / Este: 658543.9835 / Norte: 9209452.7088			

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río JEQUETEPEQUE
Volumen asignado	11146.26900(m³/año)

Artículo 3º.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

FIRMADO DIGITALMENTE

Ing. Carlos Wildor Olano Fernández
Administrador
Administración Local de Agua Jequetepeque
Autoridad Nacional del Agua

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado de ANA, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web: Url:http://sisged.ana.gob.pe/consultas e ingresando la siguiente clave : 4776F091